

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **126**

Fecha: 25/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2005 00133	Divisorios	MARIA ADELA GARCIA YEPES	ELENA YEPES VILLALBA	Auto reconoce personería Ordena desarchivo, entrega títulos	24/11/2021		
63001 31 03003 2017 00225	Verbal	ROBERTO HINCAPIE HURTADO Y OTRO	CLINICA DEL CAFE DUMIAN MEDICAL Y OTROS	Sentencia de primera instancia Desisimar las pretensiones de la demanda propuesta por Rosalba, María Teresa Gerardo, Roberto, Gustavo y Luís Fernando Hincapié Hurtado contra Coomeva EPS y Dumian Medical S.A.S.	24/11/2021		
63001 31 03003 2017 00255	Verbal	JULIANA GONZALEZ MUÑOZ	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto Corre Traslado Incidente por el término de tres (3) días.	24/11/2021		
63001 31 03003 2017 00255	Verbal	JULIANA GONZALEZ MUÑOZ	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto de Trámite No sigue adelante con la ejecución	24/11/2021		
63001 31 03003 2021 00282	Verbal	BUENAVENTURA ALARCON ZULUAGA	ALEXANDER SANDOVAL	Auto decreta medida cautelar	24/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

25/11/2021

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO